

Fecha de actualización: Enero 2016

Seguimiento funcional

Memoria anual de la Red de Parques Nacionales

OBJETIVO

Hacer un seguimiento y evaluación anual de la Red, tal y como establece la Ley 30/2014 de la Red de Parques Nacionales (RPPNN), así como facilitar a la sociedad el conocimiento de las actuaciones y hechos más relevantes que se desarrollan en ella mediante la publicación a través de la web de las memorias anuales.

DESCRIPCIÓN

La Red de Parques Nacionales da unidad y coherencia al conjunto de parques nacionales existentes y a los que se declaren en el futuro, aportando unidad y diversidad, suponiendo un valor añadido al que, por sí mismo, ostenta cada parque nacional.

En cada memoria anual se recogen las herramientas que hacen posible su funcionamiento, sus recursos, las actuaciones emprendidas, su actividad nacional e internacional, su responsabilidad patrimonial así como su actividad editorial y su presencia en medios de comunicación. Las memorias anuales sirven

de vehículo para la divulgación de la RPPNN a la sociedad, siendo su principal vía de difusión pública la página web de la Red.

METODOLOGÍA

En la memoria anual se incorporan las aportaciones de cada parque nacional y del propio Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), que es el encargado de su elaboración. En el Consejo de la Red celebrado en mayo de 2010, se tomó la decisión de que esta memoria adoptase una nueva estructura y contenidos para adecuarse a la nueva situación de la Red y recogiera tanto las actuaciones realizadas por las comunidades autónomas que tengan transferida la gestión, como las actividades desarrolladas por el OAPN en la Red.

Además, las memorias incorporan un informe sobre el cumplimiento del Plan Director, tal y como establece la Ley 30/2014.

Los cambios de estructura y contenidos, adoptados en 2010 para las memorias anuales han incorporado protocolos internacionales de seguimiento avalados por UICN y EUROPARC.



El actual modelo de memoria anual se estructura en 8 capítulos:

- Introducción: metodología y estructura del documento.
- La RPPNN: Presentación de la Red e información básica de los parques.
- 3. Hechos destacados.
- **4. Conservación y seguimiento:** Plan de Seguimiento y Evaluación de la RPPNN, actuaciones de conservación e investigación.
- 5. Uso público y sociedad: Dedicado a la vocación de los parques como lugares para el conocimiento y disfrute de la sociedad. Incluye información acerca de las acciones desarrolladas para la accesibilidad universal.
- 6. Ejecución del Plan Director de la RPPNN.
- Recursos de la RPPNN (recursos humanos, formación, recursos materiales e infraestructuras y recursos económicos)
- 8. Marco normativo y administración.

Estas memorias son informadas por el Consejo de la Red, como órgano colegiado de carácter consultivo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) con funciones de informar preceptivamente sobre todos los aspectos relevantes en el cumplimiento de los objetivos de la Red y de los parques nacionales, antes de su aprobación por el MAGRAMA.

Los resultados de estas memorias son la base para la elaboración, cada tres años, de un informe de situación que, tal y como establece la Ley 30/2014, se remite al Senado.

Estos dos documentos, memorias anuales de la Red e informes trienales de situación, se van configurando como herramientas útiles de seguimiento

de la actividad y la calidad de la gestión de estos espacios naturales, además de incorporar puntos comunes y en consonancia con los estándares internacionales para el seguimiento de espacios naturales protegidos.

Se está trabajando para que ambos tengan, en los apartados comunes, un formato similar y comparable.

A su vez, se intenta que la información se recopile de forma más sistemática y, sobre todo, permita el análisis y la comparación en series temporales; con ello se dará un nuevo horizonte al seguimiento funcional de la Red.

RESULTADOS Y APLICACIÓN

La adopción de un nuevo modelo de memoria facilita enormemente su utilización como una herramienta de seguimiento funcional de la Red, especialmente en conexión con el informe de situación que ha de elaborarse trienalmente.

La memoria anual de la Red y los informes trienales de situación tienen puntos de convergencia y se van configurando como herramientas útiles de seguimiento de la actividad y la calidad de la gestión de estos espacios naturales.

Ambos documentos han incorporado puntos comunes y en consonancia con los estándares internacionales para el seguimiento de espacios naturales protegidos. Se está trabajando para que ambos tengan, en los apartados comunes, un formato similar y comparable.

A su vez, se intenta que la información se recopile de forma más sistemática y, sobre todo, permita el análisis y la comparación en series temporales; con ello se dará un nuevo horizonte al seguimiento funcional de la Red.

En las últimas memorias se está tratando de dar un enfoque más técnico a los contenidos.



TABLA DE VARIABLES - INDICADORES

Las memorias anuales recogen información relativa a: sistemas naturales presentes (identificación, superficie, número...), figuras administrativas. Consejospatronatos (reuniones, acuerdos, miembros...), Comité Científico (reuniones...), hechos relevantes, seguimiento y conservación (iniciativas, actuaciones...), investigación (proyectos), uso público y sociedad (número de visitantes, valoración visitas, presencia en medios, voluntariado, actividad editorial, cooperación internacional, convenios de colaboración, actividades...), ejecución del Plan Director, recursos (humanos, materiales e infraestructuras, actuaciones singulares, económicos...) marco normativo y administración.

PERIODICIDAD

Las memorias se elaboran anualmente, y se hacen públicas a través de la página web de la Red de Parques Nacionales a mediados del año siguiente al que hacen referencia.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Desde 2000, las memorias anuales de la Red se recogen en la web de la Red:

http://www.magrama.gob.es/es/red-parquesnacionales/la-red/gestion/memoria.aspx

En los últimos años se difunden también, como anexos, las fichas con información de cada uno de los parques nacionales.

Las memorias de años anteriores están disponibles en el Servicio de Documentación del OAPN.

ENLACES

•Memorias anuales RPPNN:

http://www.magrama.gob.es/es/red-parquesnacionales/la-red/gestion/memoria.aspx

•Red de Parques Nacionales

http://www.magrama.gob.es/es/red-parquesnacionales/default.aspx

•Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales

http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionalesoapn/plan-seguimiento-evaluacion/sociologico.aspx



